

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ASIN SERVICIO INDUSTRIAL AMERICANO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas de la mañana, en las oficinas de la compañía, ubicada en el local de la compañía **ASIN SERVICIO INDUSTRIAL AMERICANO S.A.**, se reunieron los accionistas señores: PABLO SEGUNDO CAIN CAIN, propietario de 240 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; WILSON ARMANDO BALCAZAR CAJAPE, propietario de 320 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, JEANINE ALEXANDRA MARTRUS GRANDA propietaria de 240 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la junta la presidenta Ing. Comercial, JEANINE ALEXANDRA MARTRUS GRANDA; y en calidad de secretario el Ing. PABLO SEGUNDO CAIN CAIN.

Los accionistas quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado de \$800 OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO. - Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General acerca de la situación económica y financiera al 31 de diciembre del 2018

SEGUNDO. - Conocimiento del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018

TERCERO. - Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

CUARTO. - Designación del Comisario Principal de la compañía

PRIMERO. - Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General acerca de la situación económica y financiera al 31 de diciembre del 2018

El secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la Compañía en el que se detalla las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la Compañía.

SEGUNDO. - Conocimiento del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018

El secretario de la Junta, da lectura al informe del comisario de la Compañía. Informe que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018.

TERCERO. - Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

La presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los Estados Financieros de la Compañía; hecho lo cual, la Presidenta de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los Estados Financieros de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado la Junta manifiesta por unanimidad que aprueban los Estados Financieros de la compañía en su totalidad.

CUARTO. - Designación del Comisario Principal de la compañía

La presidenta de la Junta pone a consideración que se debe proceder a nombrar a un comisario para el ejercicio económico del 2018. Luego de las correspondientes deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la CPA. Paola Peña Tauriz.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, es leída y probada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión.


WILSON ARMANDO BALCAZAR CAJAPE
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


JEANINE ALEXANDRA MARTRUS GRANDA
PRESIDENTA
ACCIONISTA


PABLO SEGUNDO CAIN CAIN
SECRETARIO
ACCIONISTA